

**TRICV**  
Federació de Triatló  
Comunitat Valenciana

# Escola de Qualitat TRICV 2023-2024





# Contenido

Introducción

Objetivos

Sello de calidad

Beneficios del Sello de calidad

Indicadores

Plazos de solicitud y presentación



# Introducción

La Federació de Triatló de la Comunitat Valenciana pretende poner en valor el esfuerzo en la promoción del deporte escolar que hacen nuestros Clubes y, con ello, el crecimiento que estamos teniendo en estas últimas temporadas.

Por ello la FTCV, a través del sello de calidad, quiere reconocer el trabajo y buen hacer de clubes en la educación deportiva de los y las jóvenes triatletas en nuestra Comunitat.





Dicho reconocimiento se lleva a cabo desde la temporada 20-21 a través de 'Escola de Qualitat TRICV' que contempla 14 indicadores, a valorar por parte del Comité Escolar y la Dirección Técnica, con un sistema de puntuación que nos dará una clasificación de clubes en función de las acciones y actividades desarrolladas durante la temporada, así como de la valoración de los programas deportivos de cada uno de ellos.

En este dossier se detalla en qué consiste este sistema de puntuación y cómo se va a valorar.

# Objetivos



**1.**

Valorar y proteger las estructuras de clubes que estén trabajando en la promoción del triatlón en edad escolar.





2.

Ayudar y apoyar a los clubes de triatlón a desarrollar sus programas deportivos dentro de un marco de buenas prácticas.





3.

Crear un **Sello de calidad** en la promoción del triatlón en edad escolar.





En referencia a 'Escola de Qualitat TRICV', según el número total de puntos, los sellos identificativos serán:

1. Del 1 al 10 - Sello de Calidad ORO
2. Del 11 al 20 - Sello de Calidad PLATA
3. Del 21 al 30 - Sello de Calidad BRONCE

# Sello de calidad

**TRICV**  
Escola de Qualitat

**TRICV**  
Escola de Qualitat

**TRICV**  
Escola de Qualitat



# Beneficios del Sello de calidad



# Ayuda económica



La Federació de Triatló de la Comunitat Valenciana repartirà hasta 2.000 € entre las escuelas que cumplan los requisitos y obtengan el Sello de calidad, es decir, a destinar entre las 10 escuelas con mayor puntuación.

# Diploma

La FTCV expedirá un diploma que acredite el nivel de calidad del club. El club podrá utilizar la imagen del Sello de Calidad en la ropa y cualquier otro soporte del club, redes sociales, página web...



# Validez

El Sello de Calidad tendrá validez por una temporada y la solicitud para la obtención del mismo se gestionará en septiembre.



# Indicadores

1

## NÚMERO DE LICENCIAS ESCOLARES

El club con más licencias escolares obtiene 15 puntos, el siguiente 14 puntos. Así sucesivamente hasta 5 puntos.  
El resto de clubes 5 puntos, excepto los clubes con menos de 20 licencias escolares que obtendrán 1 punto.

2

## IGUALDAD DE GÉNERO

Valoramos el % de licencias femeninas y masculinas.  
El club con mayor % de licencias escolares femeninas obtiene 15 puntos. El siguiente 14 puntos. Así sucesivamente hasta 5 puntos.  
El resto de clubes obtendrá 5 puntos.

3

## PARATRIATLÓN

Tener licencias tramitadas de Paratriatlón Escolar.  
5 puntos

4

## ENTRENADORES/RELACIÓN LABORAL

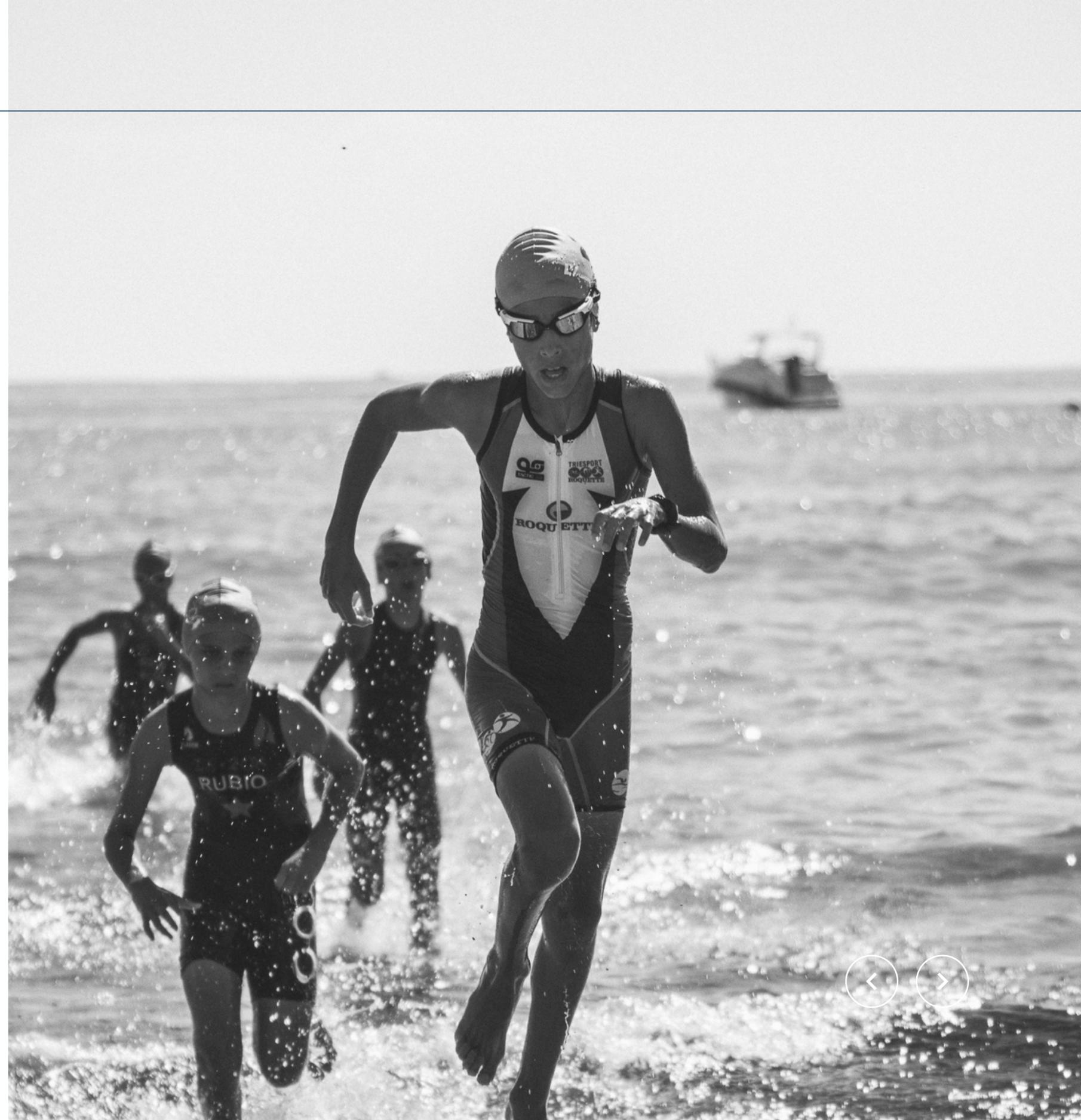
Número de entrenadoras/es con relación laboral.  
3 puntos por cada uno/a.  
Máximo 15 puntos.

5

## LICENCIAS TÉCNICOS/AS

5.1 ENTRENADORES/AS: Número de entrenadoras/es con licencia en vigor. 3 puntos por cada una/o (máximo 15 puntos). Clubes con igual o superior número de licencias de entrenadoras con respecto a entrenadores sumarán 3 puntos.

5.2 OFICIALES/AS: Número de oficiales/as con licencia en vigor. 3 puntos por cada una/o (máximo 15 puntos). Clubes con igual o superior número de licencias de oficiales con respecto a oficialas sumarán 3 puntos.





6

## PROYECTO DEPORTIVO



Tener un proyecto deportivo publicado  
5 puntos

Este proyecto deberá contener al menos los siguientes apartados:

- Introducción (grupos, edades, actividades...)
- Instalaciones, recursos materiales...
- Organigrama y Equipo Técnico
- Objetivos, contenidos, metodología y evaluación por categorías, edades o niveles
- Actividades complementarias (actividades de promoción del Triatlón en la localidad, actividades lúdico-recreativas, actividades de formación, campus o escuelas...)

7

## PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO

Contar con un Programa de Entrenamiento presencial por niveles o categorías.

5 puntos

8

## RATIO ENTRENADOR/A TRIATLETA

Se debe indicar nº de entrenadores/as por grupo o sesión (teniendo en cuenta sesiones de agua, de ciclismo y carrera a pie, así como el nivel o grupo).

5 puntos

9

## ACCIONES DE PROMOCIÓN

Realización de acciones de promoción del triatlón en edad escolar en su localidad o entorno.

Tipos de acciones:

- Acciones puntuales: 1 jornada.
- Acciones de fin de semana: campus, encuentros...
- Acciones de media - larga duración (1,2,3 meses o más).

Las acciones llevadas a cabo se valorarán por la Comisión de Valoración.

El Club mejor valorado obtendrá 15 puntos. El siguiente 14 puntos, así sucesivamente hasta 5 puntos.

El resto de clubes obtendrá 5 puntos.





10

## ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS JJEE

15 puntos por prueba organizada.

11

## PARTICIPACIÓN EN PRUEBAS JJEE

5 puntos.

12

## PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA AMAZONAS, PARATRI - INTEGRAL, TOMA DE TIEMPOS, REUNIÓN ESCUELAS Y JORNADAS

2 puntos por programa

# 13

## ACUMULACIONES DE FALTAS DE ASISTENCIA A PRUEBAS DE JJEE

Se tendrá en cuenta las no asistencias a las pruebas.

- Menos 5 puntos entre el 5% y el 10%
- Menos 10 puntos entre el 10% y el 15%
- Menos 15 puntos entre el 15% y el 20%
- Menos 20 puntos más del 20%



# Plazo de solicitud y presentación

**DEL 17 DE JUNIO AL 8 DE JULIO DE 2024**

- Plazo presentación documentación: del 17 junio al 8 julio 2024.
- Del 9 al 18 de julio: revisión de documentación por el Comité.
- A partir del 19 de julio publicación del “Segell de Qualitat” 2023 -2024 Provisional.
- 5 días posterior a la publicación será el plazo de reclamaciones – alegaciones.
- Posteriormente se publicará el listado definitivo.
- En caso de empate la Comisión de Valoración tendrá en cuenta si es club organizador y se valorará las acciones llevadas a cabo en relación al apartado 6, 8 y 9.



---

+ info

## Dirección Técnica

Vanessa Huesa

## Teléfono

645968335

## E-mail

[vanessa.huesa@triatlocv.org](mailto:vanessa.huesa@triatlocv.org)